

INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	Freddy Richard Toledo Romero
RUT	[REDACTED]
MES DEL INFORME	Julio 2024
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	prestación de servicios Dirección de Medio Ambiente 2024, decreto N 120 de fecha 24 de enero de 2024, certificado de imputación N 167
IDDOC CONTRATO	1825336
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividades
<ul style="list-style-type: none"> - Continuar con la mantención del Apiario Municipal (colmenares y sus alrededores) - Informar, educar y crear conciencia sobre el importante rol de las abejas en los ecosistemas a través del desarrollo de charla talleres en establecimientos educacionales, organizaciones funcionales y territoriales de la comuna y en el Apiario Municipal - Acudir en ayuda de la comunidad por presencia de abejas en lugares inapropiados y efectuar la reubicación de éstas - Acudir en ayuda de la comunidad por presencia de plaga de chaquetas amarillas en lugares inapropiados y efectuar el control de éstas - Formar nuevos apicultores en la comuna y continuar capacitando a los ya formados en años anteriores por medio del desarrollo de: "Curso Básico de Apicultura", Curso de Profundización dirigido a apicultores recién iniciados y un Primer Curso de Obtención de Subproductos. 	01.07.2024 al 31.07.2024	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo administrativo, planificación y coordinación en relación a los cursos impartidos en el periodo de Julio. - Realización de curso subproducto de propoleo. - Trabajo de cotizaciones online para conocer valores de los artículos necesarios para el curso. - Elaboración de los materiales necesarios para el normal desarrollo de los cursos. (creación de base de datos de participantes) -Recepción de materiales y materiales primas y su almacenamiento. -Atención telefónica por denuncias de vecinos. - Realización de charla didáctica para niños de 7 a 10 años en Colegio San Joaquin.



PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES

ADMINISTRATIVOS	-	FERIADO LEGAL	3	OTROS	-
-----------------	---	---------------	---	-------	---

Sra. Ximena Cortes de la Maza
Jefa Directa

Sr. Freddy Toledo Romero.
Monitor



DIRECTORA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado número de cédula de identidad.